



VI GRAN PREMIO COMUNIDAD DE MADRID

Lago Polvoranca. 28 de septiembre de 2019

INVITACIÓN Y BASES

Lugar: Parque Polvoranca, Leganés

Fecha: 28 de septiembre de 2019

Horario: 09:00-09:30h. Confirmación Inscripciones y entrega de tablillas

09:30h. Reunión de delegados

10:00h. 1ª Salida *

14:00h. Entrega de medallas

* El horario de las salidas es orientativo ya que puede verse modificado en función de la participación. Una vez recibidas todas las inscripciones, se notificará a los clubes el horario definitivo.

ORGANIZA

Federación Madrileña de Piragüismo.

COMITÉ ORGANIZADOR

Estará formado por el Presidente de la Federación Madrileña de Piragüismo o en quien éste delegue. El Comité remitirá a la FMP las características de la prueba, del río, lago o embalse, plano de recorrido, accesos, zona de aparcamiento etc.

Finalizada la prueba enviará a la FMP una memoria de la misma con fotografías, patrocinadores y todo cuanto considere necesario para dar publicidad al evento.

El acta de la prueba con los resultados será remitida a la FMP por el Juez Árbitro de la misma.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición estará formado por tres personas:

- Presidente o representante de la FMP, bien sea directivo o en su defecto el Técnico-Coordenador.
- Presidente o representante de la entidad colaboradora.
- Juez Árbitro de la Competición.
-

JUECES DE LA REGATA

Nombrados por la Junta Directiva de la F.M.P a propuesta del Comité Técnico de Árbitros de la FMP.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

🚦 MEDIOS QUE DEBE APORTAR Y COMPROMISOS DEL CLUB COLABORADOR.

- ✓ Publicidad de la prueba. Cartelería.
- ✓ Personas y medidas suficientes de salvamento a lo largo del recorrido y en todo el recinto de la competición.
- ✓ Botiquín.
- ✓ Señalización del recorrido.
- ✓ Atención a los participantes. En este apartado se incluyen aquellos detalles que colaboren a crear un ambiente más atractivo y educativo a la prueba.
- ✓ Trofeos y premios de la Competición.

🚦 LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

Coordinará la organización y facilitará:

- ✓ Seguro de Responsabilidad Civil para la cobertura de la actividad.
- ✓ Oficina móvil de organización a quien lo solicite.
- ✓ Megafonía a quien lo solicite.
- ✓ Dorsales.
- ✓ Arbitraje: A través del Comité de Árbitros de la FMP se designarán los árbitros necesarios y medios para el desarrollo de su labor.
- ✓ Resultados y clasificaciones.

🚦 HORARIO

La competición dará inicio a las 09:30 horas con la Reunión de Delegados. Una vez que la FMP reciba todas las Inscripciones, **informará del horario definitivo a los clubes.**

🚦 PARTICIPACIÓN

Es obligatorio estar dado de alta como Club en la FMP o RFEP mínimo una semana antes del día de la fecha de la competición.

Los clubes deberán acreditar técnicos y jefe de equipo.

Todos los palistas y técnicos deberán estar provistos de licencia federativa con una semana de anticipación a la competición.

Se permite la participación de palistas de otras autonomías. Se elaborará una clasificación única.

Participación abierta a todo tipo de personas sin tener en cuenta su identidad, expresión de género y orientación sexual.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se recuerda la obligatoriedad de sistemas de flotabilidad en las embarcaciones y se velará por el estado óptimo de los chalecos salvavidas. Además de estas medidas, se tendrán en cuenta las indicadas en el apartado 3.

El Juez Arbitro podrá impedir la participación de un palista si considera que no cumple las medidas de seguridad anteriormente citadas. Podrá asimismo retrasar el comienzo de la Competición hasta que el Organizador cumpla las normas indicadas en los puntos 3 y 4.

INSCRIPCIONES

Los clubes deberán realizar la inscripción a través de la aplicación habilitada de la RFEP, a través de este enlace: <https://rfepsi.msl.es/rfep/main.jsp>, como **fecha límite antes del MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 14:00H, siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la FMP con posterioridad a la hora y fecha indicadas.** En el acto de Confirmación y Modificación de inscripciones **cada club podrá hacer un máximo de 6 cambios o anulaciones.**

REGLAMENTO DE AGUAS TRANQUILAS

CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIA

CATEGORÍA	MODALIDAD	DISTANCIA
EQUIPOS JUNIOR/CADETE/INFANTIL	RELEVOS	3 X 500 M.
EQUIPOS INFANTIL/ALEVÍN	RELEVOS	3 X 500 M.
EQUIPOS ALEVÍN/BENJAMÍN	RELEVOS	3 X 500 M.
JUNIOR/ CADETE	K4/C4	1000 M.
INFANTIL/ALEVÍN	K4/C4	1000 M.

* Los equipos de relevos estarán formados por tres deportistas, sin distinción de sexo o modalidad.

* En las pruebas de K-4 y C-4 no habrá distinción de sexo, teniendo que estar formados por 2 mujeres y 2 hombres.

* Se permite la participación de embarcaciones de diferente club, repartiendo los puntos para la clasificación por clubes porcentualmente.

FORMATO DE COMPETICIÓN

RELEVOS

Se realizarán tandas en función de la inscripción, clasificándose para la final los 5 equipos de cada categoría con mejor tiempo.

Parque Deportivo Puerta de Hierro. Ctra. de El Pardo Km1, 28035 Madrid.

www.piraguamadrid.com Tel: 91 395 01 27 Fax: 91 395 01 28 fmp@piraguamadrid.com



K4/C4

Sistema de contrarreloj, con salidas cada cierto tiempo en función de la inscripción y del material disponible.

✚ ORDEN PROVISIONAL DE SALIDAS

La primera tanda será a las 10 h., sucediéndose cada 10'.

NOTA: una vez recibidas las inscripciones, la FMP informará a los clubes el horario definitivo. Este puede verse modificado según el volumen de participación.

✚ TROFEOS

- ✓ Se aplicará el Reglamento General y Técnico de la Real Federación Española de Piragüismo para la recogida de trofeos.
- ✓ La entrega de trofeos corresponderá en exclusiva a la FMP, pudiendo ésta invitar a la entrega a quien considere.
- ✓ Relevos
 - categoría Junior/cadete: tres primeros equipos
 - categoría infantil/ alevín: tres primeros equipos
 - categoría alevín/ benjamín: tres primeros equipos

- ✓ k4/c4
 - categoría junior/cadete: tres primeros
 - categoría infantil/alevín: tres primeros

Se aplicará el Reglamento General y Técnico de la Real Federación Española de Piragüismo para la recogida de trofeos.

✚ DESCALIFICACIONES

Los palistas descalificados, además de abandonar inmediatamente el campo de regatas.

✚ CIERRE DE CONTROL

No habrá cierre de control.

✚ EMBARCACIONES

Debido a exigencias de la Confederación Hidrográfica del Tajo, la FMP certificará el estado de óptima limpieza de las embarcaciones que tomarán parte en la competición con el objetivo de evitar la introducción de la especie Mejillón Cebra en la cuenca del Tajo. De dicha limpieza estarán exentas las embarcaciones del Club Deportivo Leganés (por celebrarse la competición en su base náutica) y aquellas que presenten el certificado de idoneidad de la Federación Autónoma de procedencia. Para el resto de las embarcaciones, la FMP pondrá a disposición un lavadero en la zona exterior del club el día de la competición **en horario de 08:30 a 09:30 hrs.**

NO PODRÁ PARTICIPAR NINGUNA EMBARCACIÓN SIN HABER SIDO DESINFECTADA PREVIAMENTE.

Otras observaciones:

Se recuerda la obligatoriedad de sistemas de flotabilidad en las embarcaciones, salvo cuando tengan garantizada la flotabilidad por sí mismas y de un sistema de fijación de tablillas. **El peso mínimo de los K1 será de 12Kg, 14Kg para los C1 y 30 Kg para K-4 y C-4.**

AUTORIZACIONES

La responsabilidad de recoger, verificar y custodiar las autorizaciones de tutores o padres para la participación de los deportistas en estas competiciones le corresponde al Club donde estén inscritos, reconociendo el Club estar en posesión de ésta cuando inscriban al menor en la competición.

Todos los participantes ceden y autorizan el uso de las imágenes, sonidos y datos obtenidos en dichas regatas para los fines propios de la FMP, posibilitando su difusión por los medios que la FMP considere y dentro de sus fines estatutarios. Si los participantes fueran menores, el Club se responsabiliza de la existencia de la autorización expresa de sus padres o tutores.

ENTREGA DE TABLILLAS

Es OBLIGATORIO el uso de tablilla.

La FMP aportará dichas tablillas para la identificación de los deportistas.

Su entrega se realizará a los clubes en la reunión de delegados. Los responsables de cada club devolverán el conjunto completo de tablillas de su club al término de la competición. La no devolución de cada tablilla supondrá la penalización de 15€.

RECORRIDO

